

I. COMUNIDAD DE MADRID

C) Otras Disposiciones

Consejería de Educación y Empleo

- 10** *RESOLUCIÓN de 26 de septiembre de 2012, de la Directora General de Formación, por la que se habilita al Registro Telemático de la Consejería de Educación y Empleo para la tramitación de un procedimiento administrativo y se ordena la publicación de impresos normalizados.*

De acuerdo con lo señalado en el artículo 10.1 del Decreto 175/2002, de 14 de noviembre, por el que se regula la utilización de las técnicas electrónicas, informáticas y telemáticas por la Administración de la Comunidad de Madrid, que establece que tras la entrada en vigor de este Decreto podrán habilitarse los Registros Telemáticos para la recepción o salida de solicitudes, escritos y comunicaciones relativos a otros procedimientos y trámites, mediante resolución del órgano, organismo o entidad que tenga atribuida la competencia para resolver el procedimiento, previos informes de la Dirección General de Calidad de los Servicios y Atención al Ciudadano y del Organismo Autónomo Informática y Comunicaciones de la Comunidad de Madrid.

Asimismo, y de conformidad con lo dispuesto en el criterio 14.h) del Decreto 85/2002, de 23 de mayo, por el que se regulan los sistemas de evaluación de la calidad de los servicios públicos y se aprueban los Criterios de Calidad de la Actuación Administrativa en la Comunidad de Madrid, que establece la obligación de publicar en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, por resolución del órgano correspondiente, los impresos normalizados de procedimientos administrativos, previo informe de la Dirección General de Calidad de los Servicios y Atención al Ciudadano,

RESUELVO

Primero

Habilitación Registro Telemático

Habilitar el Registro Telemático de la Consejería de Educación y Empleo para la recepción por medios electrónicos de la solicitud de Formalización de firma del Convenio y de Solicitud de liquidación de la subvención, así como de documentos adjuntos a dichas solicitudes y aportación de otros documentos durante la tramitación del expediente correspondiente al siguiente procedimiento administrativo, así como su inclusión en la relación de la Consejería de Educación y Empleo del Anexo I del Decreto 175/2002, de 14 de noviembre:

- Subvenciones para llevar a cabo acciones formativas mediante la firma de Convenio de colaboración con Corporaciones Locales, dirigidas prioritariamente a trabajadores desempleados.

En lo relativo a los procedimientos señalados en este apartado, deberá entenderse modificado el Anexo I del Decreto 175/2002, de 14 de noviembre, en el texto de la relación de procedimientos adscritos a la Consejería de Educación y Empleo, siendo de aplicación el siguiente:

- “Trámites susceptibles de realización ante el Registro Telemático: Todos aquellos que en el momento de presentación de la solicitud de inicio del procedimiento se encuentren en situación de operativos en la Comunidad de Madrid, de acuerdo con lo establecido en la página web www.madrid.org”.

Segundo

Publicación de impresos

Ordenar la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de los modelos de solicitud, que se adjuntan como Anexos, a los efectos regulados en el artículo



lo 35.1 de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos, correspondientes al siguiente procedimiento:

- Subvenciones para llevar a cabo acciones formativas mediante la firma de Convenio de colaboración con Corporaciones Locales, dirigidas prioritariamente a trabajadores desempleados.

Madrid, a 26 de septiembre de 2012.—La Directora General de Formación, Patricia Herrero García-Ramal.



Dirección General de Formación
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO

Comunidad de Madrid



MINISTERIO
DE EMPLEO
Y SEGURIDAD SOCIAL

SERVICIO PÚBLICO
DE EMPLEO ESTATAL



UNIÓN EUROPEA
FONDO SOCIAL EUROPEO
El Fondo Social Europeo invierte en tu futuro

Etiqueta del Registro

Solicitud de liquidación de la subvención para acciones formativas dirigidas prioritariamente a trabajadores desempleados

1.- Datos de la Entidad:

NIF		Razón social			
Correo electrónico				Fax	
Teléfono Fijo			Teléfono Móvil		

2.- Datos de el/la representante:

NIF / NIE			Apellido 1			Apellido 2		
Nombre			En calidad de					
Fax			Teléfono fijo			Teléfono Móvil		
Correo electrónico								

3.- Medio de notificación:

<input type="radio"/>	Deseo ser notificado/a de forma telemática (sólo para usuarios dados de alta en el Sistema de Notificaciones Telemáticas de la Comunidad de Madrid)							
<input type="radio"/>	Deseo ser notificado/a por correo certificado							
	Tipo de vía		Nombre vía				Nº	
	Piso	Puerta	CP	Localidad	Provincia			

4.- Documentación requerida junto a la solicitud:

TIPO DE DOCUMENTO	Se aporta en la solicitud
Declaración resumen anual del IVA, correspondiente al último ejercicio en el que figure el porcentaje de deducción (prorrata) o, en su caso, acreditar la exención del IVA.	<input type="checkbox"/>
Memoria económica justificativa del coste de la acción formativa con los criterios de imputación de los costes compartidos, que deberá ser clara y exhaustiva, debidamente firmada y sellada por la entidad beneficiaria.	<input type="checkbox"/>
Relaciones de todos los gastos subvencionables en que se hubiese incurrido como consecuencia de la ejecución de la acción formativa.	<input type="checkbox"/>
Documentación acreditativa del procedimiento de contratación que se haya llevado a cabo (en su caso).	<input type="checkbox"/>
Nóminas, pólizas de seguro y facturas o documentos de valor probatorio equivalente en el tráfico jurídico mercantil o con eficacia administrativa, así como la documentación acreditativa del pago.	<input type="checkbox"/>
Boletines de cotización a la Seguridad Social (TC-1 y TC-2), con la acreditación del pago de los mismos mediante sello y fecha de la entidad recaudadora.	<input type="checkbox"/>
Memoria indicando el código contable asignado a las operaciones de ingreso y gasto correspondientes al Convenio.	<input type="checkbox"/>
Documentación justificativa de los requisitos de Calidad exigidos en Convenio.	<input type="checkbox"/>



Dirección General de Formación
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO

Comunidad de Madrid



MINISTERIO
DE EMPLEO
Y SEGURIDAD SOCIAL

SERVICIO PÚBLICO
DE EMPLEO ESTATAL



UNIÓN EUROPEA
FONDO SOCIAL EUROPEO
El Fondo Social Europeo invierte en tu futuro

5.- Declaraciones responsables:

Declaro responsablemente que la entidad solicitante cumple los requisitos incluidos en el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones (BOE nº 276, de 18 de noviembre de 2003), para obtener la condición de beneficiaria de subvenciones públicas.

Declaro responsablemente que ha realizado el Plan de Prevención de Riesgos Laborales según el artículo 16 de la Ley 31/1995 de 8 de noviembre de Prevención de Riesgos Laborales, de conformidad con lo dispuesto en el apartado f) del Art. 8 de la Ley 2/1995 de 8 de marzo de Subvenciones de la Comunidad de Madrid y

<input type="radio"/>	Ha realizado la/s auditoría/s del sistema de prevención de riesgos laborales a que se refiere el capítulo V del RD 39/1997 de 17 de enero por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención.	Entidad auditora	
		Fecha auditoría	
<input type="radio"/>	Está exenta de realizar las auditorías del sistema de prevención de riesgos laborales a que se refiere el capítulo V del RD 39/1997 de 17 de enero por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención.	Número de inscripción en el registro de empresas exentas de realizar la auditoría	
<input type="radio"/>	Ha realizado un concierto integral con un Servicio de Prevención Ajeno de todas las actividades preventivas y no tiene servicio de prevención propio ni trabajadores designados, en empresas de más de cincuenta trabajadores.		

En relación con la actividad subvencionada en la presente orden, declara que

<input type="radio"/>	NO ha presentado solicitud a otras ayudas hasta el día de la fecha	<input type="radio"/>	Sí ha presentado solicitud pero no ha obtenido otras ayudas hasta el día de la fecha	<input type="radio"/>	Sí ha obtenido otras ayudas en los siguientes organismos hasta el día de la fecha
-----------------------	--	-----------------------	--	-----------------------	---

Organismo público / Entidad privada	Línea de ayuda	Subvención solicitada	Subvención concedida	Fecha solicitud o concesión

Asimismo, la entidad solicitante se compromete a comunicar cuantas solicitudes de subvención, relacionadas con la actividad subvencionada en la presente orden, tramite en cualquier organismo público, a partir de la fecha de hoy.



Dirección General de Formación
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO

Comunidad de Madrid



MINISTERIO
DE EMPLEO
Y SEGURIDAD SOCIAL

SERVICIO PÚBLICO
DE EMPLEO ESTATAL



UNIÓN EUROPEA
FONDO SOCIAL EUROPEO
El Fondo Social Europeo invierte en tu futuro

6.- Datos de la acción formativa:

Código	Denominación			
Actividad formativa	Fecha inicio		Fecha final	
Módulo f. práctica	Fecha inicio		Fecha final	

El firmante DECLARA que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud y, en su caso, SOLICITA le sea abonada la liquidación, manifestando que todos los datos consignados en este documento se corresponden con la información contenida en los libros de registro contable que obran en su poder, quedando todo ello sometido a la legislación vigente.

Información institucional

Marque el recuadro en el caso de no estar interesado en recibir Información Institucional de la Comunidad de Madrid.

No deseo recibir Información Institucional de la Comunidad de Madrid

Si usted no ha marcado este recuadro, sus datos se integrarán en el fichero "Información Institucional" cuya finalidad es ofrecerle aquellas informaciones relacionadas con actuaciones y servicios de la Comunidad de Madrid, recordándole que usted podrá revocar el consentimiento otorgado en el momento que lo estime oportuno. El responsable del fichero es la Dirección General de Calidad de los Servicios y Atención al Ciudadano, ante este órgano podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

En, a..... de de

FIRMA

Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el fichero "Ayudas y subvenciones", cuya finalidad es tratar los datos necesarios para la tramitación de las convocatorias de ayudas y subvenciones que gestiona la Dirección General de Formación, y podrán ser cedidos en los casos previstos en la Ley. El responsable del fichero es el órgano que figura en este documento, ante él podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

DESTINATARIO	Consejería de Educación y Empleo Dirección General de Formación
---------------------	--



Etiqueta del Registro

Solicitud de Formalización de Firma de Convenio

1.- Datos de la Entidad:

NIF		Razón social			
Correo electrónico				Fax	
Teléfono Fijo		Teléfono Móvil			

2.- Datos de el/la representante:

NIF / NIE		Apellido 1		Apellido 2	
Nombre			En calidad de		
Fax		Teléfono fijo		Teléfono Móvil	
Correo electrónico					

3.- Medio de notificación:

<input type="radio"/>	Deseo ser notificado/a de forma telemática (sólo para usuarios dados de alta en el Sistema de Notificaciones Telemáticas de la Comunidad de Madrid)				
<input type="radio"/>	Deseo ser notificado/a por correo certificado				
	Tipo de vía		Nombre vía		Nº
	Piso	Puerta	CP	Localidad	Provincia

4.- Entidad bancaria:

Entidad	Oficina	DC	Número de Cuenta

5.- Documentación requerida:

TIPO DE DOCUMENTO	Se aporta en la solicitud	Autorizo Consulta (*)
Copia de la tarjeta de Identificación Fiscal	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Certificado del Secretario sobre nombramiento del firmante	<input type="checkbox"/>	
Estatutos de la entidad (en su caso)	<input type="checkbox"/>	
Documentación de constitución de la Mancomunidad y titular jurídico (en su caso)	<input type="checkbox"/>	

(*) Autorizo a la Comunidad de Madrid a recabar los datos relativos a los documentos seleccionados, eximiéndome de la necesidad de aportarlos, de acuerdo con lo establecido en el artículo 6.2.b) de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos.

6.- En la fase del procedimiento en que sea exigible según la normativa aplicable:

TIPO DE DOCUMENTO	Se aportará	Autorizo Consulta (*)
Corriente de pago de la Agencia Tributaria	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Certificado de estar al corriente de pago de la Seguridad Social	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

(*) Autorizo a la Comunidad de Madrid a recabar los datos relativos a los documentos seleccionados, eximiéndome de la necesidad de aportarlos, de acuerdo con lo establecido en el artículo 6.2.b) de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos.



Dirección General de Formación
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO

Comunidad de Madrid



MINISTERIO
DE EMPLEO
Y SEGURIDAD SOCIAL

SERVICIO PÚBLICO
DE EMPLEO ESTATAL



**UNIÓN EUROPEA
FONDO SOCIAL EUROPEO**
El Fondo Social Europeo invierte en tu futuro

7.- Declaraciones responsables:

Declaro responsablemente que el solicitante cumple los requisitos incluidos en el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones (BOE nº 276, de 18 de noviembre de 2003), para obtener la condición de beneficiario de subvenciones públicas.

El certificado de estar al corriente de pago con la Hacienda de la Comunidad de Madrid se solicitará de oficio por el órgano gestor, de acuerdo con lo establecido en el artículo 29.5 de la Ley 9/1990, Reguladora de la Hacienda de la Comunidad de Madrid

Información Institucional

Marque el recuadro en el caso de no estar interesado en recibir Información Institucional de la Comunidad de Madrid.

No deseo recibir Información Institucional de la Comunidad de Madrid

Si usted no ha marcado este recuadro, sus datos se integrarán en el fichero "Información Institucional" cuya finalidad es ofrecerle aquellas informaciones relacionadas con actuaciones y servicios de la Comunidad de Madrid, recordándole que usted podrá revocar el consentimiento otorgado en el momento que lo estime oportuno. El responsable del fichero es la Dirección General de Calidad de los Servicios y Atención al Ciudadano, ante este órgano podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

En, a..... de..... de.....

FIRMA

Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el fichero "Ayudas y subvenciones", cuya finalidad es tratar los datos necesarios para la tramitación de las convocatorias de ayudas y subvenciones que gestiona la Dirección General de Formación, y podrán ser cedidos en los casos previstos en la Ley. El responsable del fichero es el órgano que figura en este documento, ante él podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

DESTINATARIO

Consejería de Educación y Empleo
Dirección General de Formación

